



Documento de posicionamiento sobre el amianto

del

Comité de Política Conjunta

de las

Sociedades de Epidemiología (JPC-SE)

aprobado el 4 de junio 2012

El Comité de Política Conjunta de las Sociedades de Epidemiología (JPC-SE) es un consorcio de sociedades y organizaciones de epidemiología, de ámbito nacional e internacional. El JPC-SE se originó en 2006, en el Segundo Congreso Norte-Americano de Epidemiología, con el objeto de coordinar y unificar acciones y políticas conjuntas entre las sociedades de epidemiología a nivel mundial. Los organizadores principales de dicho Congreso (el American College of Epidemiology, la Society for Epidemiologic Research y la sección de epidemiología de la American Public Health Association), en asociación con la Canadian Society for Epidemiology and Biostatistics, dirigieron la formación del JPC SE, el cual cuenta con 13 organizaciones miembro desde la fecha aquí mencionada. El American College of Epidemiology proporciona un importante apoyo administrativo y logístico para llevar a cabo las actividades del Comité.

El presente documento de posicionamiento sobre el amianto fue elaborado por representantes de 12 de nuestras sociedades miembro, con la consultación de dichas sociedades. El 4 de junio de 2012, el JPC SE aprobó este documento. Seguidamente, cada organización miembro llevó a cabo su propio proceso para respaldarlo, procediendo a la recusación de sus miembros responsables cuando fuere necesario o apropiado, como en el caso de empleados del gobierno o de aquellos con conflicto de intereses. Algunos epidemiólogos sostuvieron que ellos no deberían tener ningún tipo de rol de defensa. Del mismo modo, algunas de nuestras organizaciones miembro, de acuerdo con sus propias políticas internas, no se pronunciaron ni respaldaron públicamente ningún posicionamiento. El documento de posicionamiento completo con sus referencias se puede consultar en:

<http://www.jpc-se.org/documents/03.JPC-SE-Position Statement on Asbestos-June 4 2012-Full Statement and Appendix A.pdf>.

Las organizaciones que respaldan este documento están incluidas en el apéndice A (Organizaciones del JPC SE) y en el apéndice B (Otras organizaciones respaldantes). Ambos documentos se encuentran adjuntos al final del presente. Véase apéndice C (Personas respaldantes) en <http://www.jpc-se.org/position.htm>.

Para mayor información, contáctese al Presidente del JPC-SE (Profesor Stanley H. Weiss, MD), por correo electrónico a la dirección JPCSE.Chair@gmail.com, o por escrito al Dr. Weiss, a nombre del American College of Epidemiology (dirección a continuación).

El Comité de Política Conjunta de las Sociedades de Epidemiología (JPC-SE) ofrece un foro de control y comunicación sobre el financiamiento, la regulación y la legislación relacionados con la investigación y la práctica epidemiológicas. Gracias a las acciones coordinadas en común, el Comité lucha por lograr un impacto en las políticas y por influenciar a los líderes de opinión concernientes, cuya confianza reposa en la evidencia epidemiológica.

Contáctose

Comité de Política Conjunta de las Sociedades de Epidemiología (JPC-SE)
a/c American College of Epidemiology
1500 Sunday Drive, oficina 102
Raleigh, NC 27607
USA

RESUMEN

Un examen riguroso de la evidencia epidemiológica confirma que todos los tipos de fibras de amianto están causalmente implicados en la aparición de diversas enfermedades y en una posible muerte prematura. Numerosas organizaciones científicas nacionales e internacionales de reconocido prestigio, a través de un proceso imparcial y riguroso de deliberación y evaluación, han concluido que todas las formas de asbesto son capaces de inducir mesotelioma, cáncer de pulmón, asbestosis y otras enfermedades¹. Estas conclusiones se basan en el conjunto de la evidencia científica disponible, incluyendo la epidemiología, toxicología, higiene industrial, biología, patología y otra literatura relacionada publicada hasta el momento de las respectivas evaluaciones.

Los países industrializados han dejado prácticamente de utilizar el amianto y más de 50 países han aprobado leyes que prohíben su uso. En consecuencia, la industria del amianto, para establecer nuevos mercados, está promoviendo el uso de amianto en los países de ingresos bajos a medianos, en particular en Asia, y ha creado grupos de presión para lograr este objetivo.

A pesar de la evidencia científica y los llamamientos a poner fin a todo uso del amianto por muchas organizaciones como la Organización Mundial de la Salud, la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública, la Comisión Internacional de Salud Ocupacional, la Asociación Internacional de Seguridad Social, la Confederación Sindical Internacional y el Banco Mundial, el uso del amianto está aumentando en los países de ingresos bajos a medianos. Existe poca conciencia en estos países del riesgo que el amianto representa para la salud y, además, la normativa de seguridad es débil o inexistente.

Si esto no se detiene, el uso continuo y creciente del amianto conducirá a un desastre de salud pública en estos países, con enfermedades y muertes prematuras relacionadas con el amianto en las próximas décadas, repitiendo la epidemia que estamos presenciando hoy en día en los países industrializados que utilizaron el amianto en el pasado.

Por lo tanto, el Comité de Política Conjunta de las Sociedades de Epidemiología (JPC-SE), compuesto de epidemiólogos de todo el mundo:

¹ IARC, 2011; LaDou et al, 2010; ATSDR, 2001; NTP, 1980; NIOSH, 1972.

- Llama a una prohibición mundial de la minería, el uso y la exportación de todas las formas de amianto;
- Pide concretamente a los principales países exportadores de amianto – Brasil, Canadá, Kazajstán y Rusia – que respeten el derecho a la salud mediante el cese de la minería, el uso y la exportación de amianto, y que proporcionen ayuda de transición a sus comunidades mineras de amianto;
- Pide concretamente a los principales países utilizadores de amianto – Brasil, China, India, Indonesia, Irán, Kazajstán, Rusia, Sri Lanka, Tailandia, Ucrania, Uzbekistán y Vietnam – que cesen el uso del amianto;
- Insta a las sociedades hermanas de epidemiología y/o organizaciones y agencias de salud pública a adoptar un posicionamiento que exija la prohibición de la minería, el uso y la exportación de todas las formas de amianto; sobre todo a las sociedades de aquellos países en que persiste la minería, uso y/o exportación del amianto, como Brasil, Canadá, China, India, Indonesia, Irán, Kazajstán, Rusia, Sri Lanka, Tailandia, Ucrania, Uzbekistán y Vietnam;
- Insta a todos los países que han utilizado amianto a que informen a sus ciudadanos y a los profesionales de la salud, sobre los riesgos del amianto y a que implementen medidas de seguridad para controlar la salud de los ciudadanos expuestos. Para facilitar esto es necesario hacer un inventario de la presencia de amianto, sobre todo en las escuelas y lugares donde hay niños presentes; y
- Insta a todas las sociedades hermanas de epidemiología y/o organizaciones y agencias de salud pública a apoyar el derecho de los científicos y académicos a llevar a cabo su trabajo libres de intimidación. En aquellas situaciones en que la industria del amianto presenta demandas legales para silenciar a los científicos y académicos, se insta a las sociedades de epidemiología y/o organizaciones y agencias de salud pública a examinar la situación y, en caso justificado, a apoyar a los científicos o académicos amenazados y denunciar estas tácticas de intimidación. Para apoyar a colegas acosados se puede seguir como modelo el procedimiento desarrollado por la Sociedad Internacional de Epidemiología Ambiental para estos casos, disponible en:

<http://www.iseepi.org/About/Docs/iseeprocedurefordealingwithbeleagueredcolleagues.pdf>

APÉNDICE A

NUEVE ORGANIZACIONES MIEMBROS DEL JPC-SE RESPALDARON EL DOCUMENTO DE POSICIONAMIENTO SOBRE EL AMIANTO EL 24 DE JULIO DE 2012*

<u>Organización miembro</u>	<u>Contacto(s) en la organización:</u>	<u>Dirección(ones) de correo electrónico</u>
JPC-SE Chair	Stanley H. Weiss	JPCSE.Chair@gmail.com
• American College of Epidemiology (ACE)	Robert A. Hiatt	rhiatt@epi.ucsf.edu
• American Public Health Association (APHA), Epidemiology Section	Robert E. McKeown	rmckeown@mailbox.sc.edu
• Canadian Society for Epidemiology and Biostatistics (CSEB)	James A. Gaudino, Jr.	jag8nw@comcast.net
• Council of State and Territorial Epidemiologists (CSTE)	Wiley D. Jenkins	wjenkins@siu.edu
• International Epidemiological Association (IEA)	Robin Taylor Wilson	rwilson@psu.edu
• International Society for Environmental Epidemiology (ISEE)	Colin L. Soskolne	colin.soskolne@ualberta.ca
• National Association of County & City Health Officials (NACCHO) Epidemiology Workgroup	Pat McConnon	pmcconnon@cste.org
• Society for Epidemiologic Research (SER)	Eduardo Franco	eduardo.franco@mcgill.ca
• Society for the Analysis of African American Public Health Issues (SAAPHI)	Wael Al-Delaimy	waldelaimy@ucsd.edu
	E. Oscar Alleyne	alleyneo@co.rockland.ny.us
	Sandro Galea	sgalea@columbia.edu
	Rebecca Hasson	hassonr@umich.edu

* Los miembros del consejo de algunas organizaciones pudieron haberse abstenido de votar o haber votado en contra del repaldo del documento de posicionamiento. El lector podrá obtener mayor información comunicándose directamente con los contactos de las organizaciones mencionados en esta lista.

Los nombres de las organizaciones han sido listados por orden alfabético junto con el/los contacto(s) asignado(s) y su respectiva dirección de correo electrónico.

APÉNDICE B: RESPALDO DE LAS ORGANIZACIONES

Se les pide a las **ORGANIZACIONES** que deseen respaldar este documento de posicionamiento sobre el amianto, enviar un correo electrónico a JPCSE.asbestos@gmail.com, solicitando ser añadidas a la lista de organizaciones adheridas.

Por favor hacer constar:

- **el nombre de la organización,**
- **su dirección (incluyendo ciudad, estado o provincia y país),**
- **una declaración de que este apoyo fue aprobado oficialmente incluyendo la fecha de aprobación,**
- **y el nombre y dirección de correo electrónico de una persona de contacto.**

En el apéndice B se encuentra la lista, por orden alfabético, de las sociedades de epidemiología, organizaciones y agencias de salud pública (no miembros actuales del JPC-SE) y organizaciones de interés público que han respaldado el documento de posicionamiento del JPC SE sobre el amianto. Este apéndice es actualizado periódicamente y publicado en <http://www.jpc-se.org/position.htm> .

.....

A pesar de que se han tomado todas las precauciones para garantizar la exactitud de nuestras traducciones, se advierte a los usuarios que solamente las versiones en inglés pueden considerarse como autorizadas. Se le aconseja enfáticamente al lector de este resumen que acceda a nuestro sitio web www.jpc-se.org para consultar los detalles completos del posicionamiento sobre el amianto y nuestra lista exhaustiva de referencias. Estas últimas son fácilmente accesibles por Internet.

Translation Received: February 15th, 2013